

Expediente: 5287/26

Carátula: ELECTRONICA MEGATONE SOCIEDAD ANONIMA C/ FERNANDO MARIA ESTELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20322215232 - ELECTRONICA MEGATONE SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

90000000000 - FERNANDO, Maria Estela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5287/26



H106039264384

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ELECTRONICA MEGATONE SOCIEDAD ANONIMA c/ FERNANDO MARIA ESTELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5287/26.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209616611079 y C.B.U. N° 2850622350096166110795. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 5287/26.MMR.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.